

## **La no discriminación es esencia de los derechos humanos**

La definición aparece en una declaración de la Alta Comisionada de la ONU en esa materia, Navi Pillay, con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos

**Publicado:** Miércoles 09 diciembre 2009 | 06:09:11 pm.

**Publicado por:** Juventud Rebelde

NACIONES UNIDAS, diciembre, 9.- Naciones Unidas enfoca esta vez la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos en la trascendencia de la no discriminación como esencia de esos preceptos universales, publica PL.

La definición aparece en una declaración de la Alta Comisionada de la ONU en esa materia, Navi Pillay, con motivo de la fecha, que se cumple mañana en un nuevo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.

«Toda persona debe poder disfrutar de todos los derechos humanos. Nadie debe ser excluido. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. La no discriminación debe prevalecer», dijo la funcionaria.

Asimismo, elogió los numerosos tratados internacionales relacionados con esos derechos y que tienen carácter jurídico y vinculante, pero aclara que «la discriminación continúa proliferando».

Al respecto, denunció que a nivel mundial las mujeres trabajan dos tercios de las horas laborales y producen la mitad de los alimentos, mientras que solo perciben el 10 por ciento de los ingresos y poseen menos del uno por ciento de la propiedad.

También subrayó las amenazas y actos de racismo y de discriminación que sufren las minorías, excluidas de participar en la vida económica, política, social y cultural que disfrutaban las mayorías de los países donde viven.

Pillay rechazó la marginación y privaciones que padecen 370 millones de indígenas, quienes constituyen el cinco por ciento de la población mundial y el 15 del segmento más pobre.

Repudió la discriminación racial y étnica como una de las más peligrosas y capaz de propiciar conflictos de gran proporción, crímenes de lesa humanidad y genocidio.

Igualmente advirtió sobre la segregación por motivos de religión o de creencias y contra los refugiados y emigrantes. Sobre ellos, indicó que son discriminados por los propietarios de sus viviendas, los empleadores y las autoridades estatales, además de ser denigrados por partidos políticos, medios de comunicación y público en general, finaliza PL.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2009-12-09/la-no-discriminacion-es-esencia-de-los-derechos-humanos>